**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**Informe de Gestión**

**y Resultados**

**Vigencia 2023**

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) es una entidad pública que promueve y gestiona la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de Bogotá, mediante la implementación de estrategias y acciones de identificación, valoración, protección, recuperación y divulgación, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía y afianzar el sentido de apropiación social del patrimonio cultural.

En cumplimiento de los propósitos, programas y metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que inició en el mes de junio de 2020, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ajustó su Plan Estratégico Institucional reformulando la misión, visión y objetivos estratégicos, con el fin de consolidar un entendimiento de los patrimonios en plural, desde una perspectiva de integralidad, que propicia la activación de las diversas construcciones culturales que interpretan y les dan sentido a los territorios de la ciudad.

En el actual Plan de Desarrollo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural promueve una estrategia de descentralización del patrimonio cultural, que busca salir del patrimonio monumental-colonial y asigna valor a otras maneras de concebir y activar los patrimonios desde las distintas localidades y territorios de Bogotá. Bajo esta consideración, el Instituto le apuesta un desescalamiento del patrimonio cultural, a un fortalecimiento de los vínculos sociales y cotidianos que caracterizan la vida de barrio y los entornos vecinales, al regreso de lo local, como una respuesta que permita construir alternativas a la crisis global que hoy vivimos. Esto se enmarca en una visión amplia de patrimonio, que tiene en cuenta lo cotidiano, las expresiones y saberes culturales, el legado inmaterial de prácticas y oficios, y los ecosistemas que sostienen la vida en la ciudad, a través de la gestión para declarar manifestaciones, expresiones y prácticas culturales como el Festival del Sol y la Luna de Bosa, lograr un inventario de prácticas culturales, la recuperación de los columbarios del Cementerio Central, hacer realidad el parque arqueológico de Usme junto a la comunidad y presentar la declaratoria del Páramo de Sumapaz como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Lo anterior se logrará a través del cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los proyectos de inversión del Instituto, proyectos que se encuentran enmarcados en 4 de los 5 propósitos generales del actual Plan Distrital de Desarrollo, que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030.

En este sentido, en este informe se presentan los resultados sobre el ejercicio de la gestión, así como establecer un enlace con la ciudadanía para dar cuenta de los resultados de la gestión institucional, estructurada en seis (6) capítulos, así:

• Capítulo I. Gestión contable y presupuestal.

• Capítulo II. Cumplimiento de metas PDD.

• Capítulo III. Gestión y funcionamiento.

• Capítulo IV. Contratación.

• Capítulo V. Impactos de la gestión.

• Capítulo VI. Acciones de mejoramiento.

**Capítulo I. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

En el 2023, el IDPC comprometió recursos por $39.263 millones (97,47%) y giró $33.310 millones (82,68%), frente a la apropiación presupuestal definitiva correspondiente a $40.283 millones.

El rubro de funcionamiento tuvo una apropiación vigente de $13.563 millones con una ejecución por compromisos de $13.346 millones (98,40%) y giros por $12.933 millones (95,36%). El rubro de inversión tuvo una apropiación de $26.720 millones con una ejecución por compromisos de $25.917 millones (97,00%) y giros por $20.376 millones (76,26%).

En cuanto a la ejecución de las reservas presupuestales definitivas que fue de $3.703 millones, se presentó un giro de $3.353 millones (90,54%), quedando $350 millones por girar que corresponden al pago final de productos de contratos asociados al proyecto de inversión 7612 - Recuperación de Columbarios.

**ESTADOS FINANCIEROS**

La situación financiera del Instituto en el último cuatrienio permite evidenciar que sus activos se fortalecieron a través de un incremento del 8%, toda vez que al cierre de la vigencia 2023 alcanzaron la suma de $106 mil millones frente a $96 mil de millones que se tenían en 2019, parte de este incremento proviene de la incorporación de los predios y la primera fase de implementación del parque arqueológico de Usme.

En lo que respecta a las obligaciones del Instituto, presenta una tendencia a la baja en especial para los años 2021 y 2022 y un leve crecimiento para 2023 que comparado con 2019 (año base) presenta una disminución del 9,7%. De la tendencia anterior, así como de los resultados del ejercicio, de deriva el incremento presentado en el Patrimonio en un 9,9%, pasando de $86,7 miles millones en 2019 a $95,2 miles de millones en 2023. Es importante precisar que los resultados consolidados del ejercicio para los 4 años alcanzaron la suma de $8,6 miles de millones es decir a un promedio anual de $2,1 miles de millones. Seguidamente se presentan las cifran que soportan las tendencias mostradas anteriormente:

**Tabla. Situación financiera 2019 a 2023**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DESCRIPCION | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| ACTIVO  | 96,0 | 99,8 | 93,3 | 99,9 | 103,7 |
| PASIVO  | 9,3 | 8,5 | 3,6 | 5,4 | 8,4 |
| PATRIMONIO  | 86,7 | 91,4 | 89,7 | 94,5 | 95,2 |

(miles de millones de pesos)

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa. Enero de 2024

**Tabla. Resultados 2019 a 2023**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DESCRIPCION | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| INGRESOS  | 36,3 | 37 | 34,6 | 39,8 | 37,2 |
| GASTOS  | 33,06 | 32,27 | 36,2 | 34,88 | 36,47 |
| COSTOS DE VENTAS  | 0,072 | 0,051 | 0,064 | 0,088 | 0,055 |
| RESULTADOS | 3,22 | 4,72 | -1,687 | 4,83 | 0,72 |

(miles de millones de pesos)

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa. Enero de 2024

Los indicadores financieros, permanecieron estables con leve disminución del endeudamiento y la liquidez. Se destaca un cambio sustancial, en los saldos de depósitos en instituciones financieras, toda vez que, para el mes de octubre de 2023, por disposiciones de la Secretaría Distrital de Hacienda el Instituto debió transferir los recursos propios, que antes se manejaban en cuentas bancarias de la Entidad, a la tesorería Distrital para su manejo.

**Capítulo II. CUMPLIMIENTO DE METAS PDD**

**PLAN DE ACCIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

En el 2023, el IDPC adelantó las siguientes acciones en el marco de los 6 proyectos de inversión formulados e inscritos en el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7601. Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá**

Este proyecto tiene como objetivo general *“Ampliar la cobertura en la formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación en Bogotá”*. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Fortalecer los mecanismos de articulación entre diferentes actores público-privados en los procesos de formación en patrimonio cultural.
* Fortalecer el ciclo integral de formación en patrimonio cultural para la vida.
* Ampliar la cobertura de participantes en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural, desde el enfoque territorial y diferencial.

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7601**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Beneficiar a 2.160 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural | Magnitud | 2.160 | 2.160 |
| Recursos | $332 | $332 |
| Beneficiar a 136 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio | Magnitud | 136 | 136 |
| Recursos | $70 | $69 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Proceso integral de formación en patrimonio cultural.** En la vigencia se han beneficiado a 2.160 personas a través del proceso integral de formación en patrimonio cultural, 1.753 en Instituciones Educativas Distritales y 407 en Otros Espacios de Formación. Los grupos beneficiados son: Primera Infancia (32), Infancia (1.379) y Adolescencia (749).

**Proceso de formación a formadores en patrimonio.** En cuanto al proceso de formación a formadores en patrimonio, realizado en alianza con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte por medio de su estrategia virtual FORMA, se beneficiaron a 136 personas, pertenecientes a los grupos: Adolescencia (9), Juventud (60), Adultez (61) y Adultez Mayor (6).

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7611. Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá**

Este proyecto tiene como objetivo general *“Proteger y recuperar el patrimonio cultural de Bogotá y su significado histórico, urbano, arquitectónico, cultural y simbólico a diferentes escalas, desde una perspectiva de integralidad”*. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Diseñar e implementar programas, estrategias y proyectos para la identificación, valoración, recuperación y conservación del patrimonio cultural, orientados a construir significado por parte de los diferentes actores sociales e institucionales, a nivel multiescalar.
* Orientar y atender las acciones de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital para que cumplan con los requisitos técnicos, arquitectónicos, urbanos y/o normativos.

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7611**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Realizar 243 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá | Magnitud | 243 | 245 |
| Recursos | $2.088 | $2.086 |
| Realizar 0,25 proceso de identificación, valoración y documentación de bienes de interés cultural y espacios públicos patrimoniales | Magnitud | 0,25 | 0,25 |
| Recursos | $461 | $461 |
| Orientar y atender el 100% de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital | Magnitud | 100% | 100% |
| Recursos | $2.084 | $2.084 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Intervenciones en Bienes de Interés Cultural.** En la vigencia se realizaron acciones de intervención sobre 245 bienes de interés cultural de la ciudad: 166 acciones en fachadas y 79 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.

**Inventario del patrimonio cultural material.** En la vigencia se realiza el estudio de solicitudes de declaratoria, revocatoria, cambio de nivel y/o aclaración de bienes inmuebles de interés cultural y su respectiva presentación ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. Así mismo, se avanza en la presentación de Fichas de Valoración Individual de bienes muebles (FVI-BM) actualizadas ante la SCRD para su adopción, se realiza transferencia y transcripción de información en la plataforma KOBOX y la identificación, clasificación y depuración de la información correspondiente a los inmuebles que se van a proponer para cambio de Nivel de Intervención.

**Orientación en la recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural.** En la vigencia se realizaron 3.143 asesorías personalizadas y la atención de 3.776 solicitudes.

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7639. Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural en Bogotá**

Este proyecto tiene como objetivo general *“Consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio”*. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Consolidar estrategias de apropiación por parte de las instituciones y la ciudadanía de los valores patrimoniales presentes en las diferentes localidades, sectores y poblaciones habitantes de la ciudad de Bogotá.
* Implementar una oferta institucional que permita el acceso diverso, plural, e igualitario a los procesos de fomento, fortalecimiento, salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural.
* Desarrollar procesos interrelacionales para la comprensión y valoración del patrimonio que incluya la diversidad poblacional, territorial y simbólica.

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7639**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Implementar 0,25 de la estrategia de territorialización de la presencia del museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de Memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad | Magnitud | 0,25 | 0,25 |
| Recursos | $5.020 | $4.877 |
| Otorgar 50 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad | Magnitud | 50 | 47 |
| Recursos | $683 | $673 |
| Gestionar 0,70 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del Orden Distrital | Magnitud | 0,70 | 0,70 |
| Recursos | $463 | $453 |
| Realizar 0,25 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial | Magnitud | 0,25 | 0,25 |
| Recursos | $228 | $227 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio**

Para la vigencia 2023, se reportan las siguientes actividades:

* 30 recorridos patrimoniales.
* 127 actividades educativas y culturales en el Museo de Bogotá - MCA y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA.
* 1.082 servicios de mediación en las exposiciones del Museo de Bogotá -MdB y del Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA.
* 7 lanzamientos de las publicaciones del sello editorial del IDPC.
* 2 becas entregadas a proyectos museográficos.
* 1 implementación de la estrategia de comunicaciones.
* 1 implementación del plan de estudio de audiencias y de públicos del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida.
* 1 estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios –CHSJD.
* 1 proceso de gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC.

**Estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas.** Se realizó la entrega de 47 estímulos así: 9 premios, 18 becas, 19 estímulos a jurados y 1 apoyo concertado.

**Declaratorias de patrimonio cultural inmaterial.** Se culmina el proceso de formulación de los Planes Especiales de Salvaguardia de las manifestaciones: Festival del Sol y la Luna, Creación Colectiva Teatro La Candelaria y Cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta. Estos planes fueron presentados ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien emitió los actos administrativos para su inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.

**Inventario del patrimonio cultural inmaterial.** En la vigencia se realizó el diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios (antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades), además, se elabora herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios. Así mismo, se desarrollan 11 espacios de fortalecimiento de capacidades sobre inventarios de patrimonio vivo con grupos de interés.

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7649. Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá.**

Este proyecto tiene como objetivo general *“Consolidar los patrimonios de Bogotá-región como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial”*. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Reivindicar y promover el patrimonio cultural como escenario y dispositivo de construcción de significados.
* Formular e implementar instrumentos distritales de protección, planeación y gestión integrada de los patrimonios culturales y naturales de Bogotá-Región.
* Desarrollar estrategias orientadas a la comprensión de las dinámicas sociales, residenciales, financieras y productivas patrimoniales en contextos vecinales y cotidianos, incluyendo medidas de adecuación urbana, construcción y gestión de equipamientos culturales para la divulgación y apropiación de la integralidad del patrimonio

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7649**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Generar la activación de 0,30 parque arqueológico de la hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá | Magnitud | 0,30 | 0,30 |
| Recursos | $2.032 | $1.801 |
| Formular 1,30 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá | Magnitud | 1,30 | 1,30 |
| Recursos | $1.075 | $1.075 |
| Gestionar 0,30 declaratoria de Sumapaz como patrimonio de la humanidad por la Unesco | Magnitud | 0,30 | 0,30 |
| Recursos | $345 | $345 |
| Activar 1,55 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural | Magnitud | 1,55 | 1,55 |
| Recursos | $539 | $539 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Parque arqueológico de la hacienda El Carmen.** En la vigencia se dio continuidad a la implementación del Plan de Restauración Ecológica, el desarrollo de espacios de socialización y diálogo intercultural para toma de decisiones, la gestión cultural participativa y el fortalecimiento del Parque y su entorno territorial, resaltando la realización de la cuarta versión del “Festival de los Patrimonios en Ruana”.

De igual manera, se avanza en el diseño arquitectónico y de ingeniería de los Accesos 1 y 2 y su sendero mixto y un aula del espacio pedagógico comunitario y sus zonas exteriores, así como con el inicio del proyecto de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el área arqueológica.

**Instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales.** Se culmina el proceso de formulación de los Plan Especiales de Manejo y Protección del Sector de Interés de Bosa, realizando su presentación ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá presentado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Se resalta la aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección del sector de interés urbanístico de Teusaquillo por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Cultura.

**Sumapaz como patrimonio de todos.** Se adelanta el desarrollo de encuentros de discusión y análisis sobre el patrimonio vivo campesino, se generó el documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación, así como la construcción de fichas de registro de manifestaciones del patrimonio vivo campesino: procesos organizativos campesinos; expresiones artísticas; formas de agricultura; organización territorial alrededor del agua; y partería campesina.

**Activación de entornos con presencia representativa de patrimonio cultural.** Durante la vigencia en los sectores de Teusaquillo y La Merced se lleva a cabo el mapeo de actores clave, incorporación de acciones de patrimonio en agendas anuales de las instancias locales de participación, la elaboración de hoja de ruta para la sostenibilidad de la activación concertada con actores locales, el proceso de inventario y registro del patrimonio natural y de la estrategia de fortalecimiento de procesos productivos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7612. Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá.**

Este proyecto tiene como objetivo general *“Consolidar un referente simbólico, histórico y patrimonial, que reconozca las múltiples memorias, el valor los ritos funerarios, dignifique a las víctimas del conflicto, interpele a la sociedad sobre el pasado violento y la construcción de la paz”*. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Intervenir y proteger desde una perspectiva de integralidad el patrimonio de los Columbarios y su entorno, mediante consolidación, protección del patrimonio arqueológico, activación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial y la memoria sobre las múltiples violencias y segregación en la ciudad.
* Promover el diálogo y el reconocimiento de las dinámicas urbanas, sociales, comerciales y vecinales que orbitan alrededor de los Columbarios.

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7612**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Crear 0,21 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad. | Magnitud | 0,21 | 0,17 |
| Recursos | $284 | $181 |
| Realizar 13 talleres participativos con la comunidad y actores sociales | Magnitud | 13 | 13 |
| Recursos | $20 | $20 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Columbarios como espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.** Se avanzó en la elaboración de estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres) y en la presentación del proyecto de reforzamiento estructural de los columbarios ante el Ministerio de Cultura y a la Curaduría Urbana.

**Talleres Participativos con la comunidad y actores sociales.** Se realizaron 13 talleres de exploración, de escritura creativa y recorridos, donde se resalta la participación de niñas y niños del Colegio Luis Ángel Arando y el cierre del proceso -HallazgoS- "Hilando Historias del Cementerio de Pobres".

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7597. Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá.**

Este proyecto tiene como objetivo general “Fortalecer la capacidad administrativa para el desarrollo y mejoramiento de la gestión institucional y el servicio a la ciudadanía”. Los objetivos específicos de este proyecto son:

* Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
* Mejorar la capacidad de infraestructura física, tecnológica, de información y comunicaciones para la gestión institucional presencial y virtual.
* Ejecutar acciones de comunicación pública estratégicas para el IDPC.

Las metas físicas y financieras ejecutadas en la vigencia son:

**Tabla. Metas físicas y financieras Proyecto 7597**

| META PROYECTO | PROG | EJEC |
| --- | --- | --- |
| Aumentar en 1 punto el índice de desempeño institucional, mediante la implementación del modelo integrado de planeación y gestión- MIPG | Magnitud | 1,00 | 1,00 |
| Recursos | $3.141 | $3.079 |
| Realizar el 100 % de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional | Magnitud | 100% | 100% |
| Recursos | $3.572 | $3.549 |
| Implementar el 100 % de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública | Magnitud | 100% | 100% |
| Recursos | $200 | $172 |

Cifras en millones de $

Fuente: SEGPLAN con corte a diciembre de 2023

**Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.** En la vigencia se realizaron las siguientes acciones:

* Se realiza la promoción con la ciudadanía para que conozcan y accedan a los trámites y servicios del IDPC.
* Se actualizan y mejoran las herramientas e instrumentos de gestión de procesos.
* Se realiza el seguimiento y reporte de los procesos judiciales de la entidad en el marco del fortalecimiento de Defensa Judicial de la entidad.
* Se realiza la intervención archivística del fondo documental Corporación La Candelaria de periodos de 1995 hasta 2006 (segundo y tercer periodo).
* Se realiza el levantamiento de inventario del archivo de gestión periodo documental que inicia desde el 2021 hasta el 2023. (Documentos físicos y Electrónicos).
* Se avanza en el programa de documentos electrónicos de archivo para el fortalecimiento de la política de Gestión Documental.
* Se avanza en la adecuada disposición de datos relevantes para los grupos de valor del IDPC, en el marco de la implementación y sostenibilidad de la política de Gobierno Digital
* Se avanza en la implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE) con el fin de desarrollar una cultura que permita la adopción y uso de la tecnología en el IDPC.
* Se fortalece el acceso de los ciudadanos a la administración pública mediante el uso de soluciones tecnológicas.
* Se avanza en la mejora del grado de avance de la implementación y sostenibilidad de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
* Se implementa y mantiene el programa de uso eficiente del agua, energía, gestión de residuos, de consumo y de prácticas sostenibles.

**Administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional.** En la vigencia 2023, se realizaron las siguientes acciones:

* Se adelantan las actividades de mantenimiento preventivo que garanticen el funcionamiento de las sedes (servicios de aseo y vigilancia, servicios públicos, mantenimientos especializados y suministros)
* Se generó el reporte de consumo de servicios públicos por sede del IDPC.
* Se adelantó la contratación del soporte, mantenimiento y renovación del almacenamiento de la solución de respaldo de información (Backup) y de la actualización, mantenimiento y soporte de software SIIGO.
* Se contrata la adquisición, suscripción y renovación de licencias de software para los equipos de cómputo del Instituto.
* Se adelanta el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales del Instituto.
* Se actualizan los activos fijos del Instituto que se encuentran asegurados teniendo en cuenta el valor actual de los mismos.

**Fortalecimiento de la comunicación pública.** En la vigenciase da continuidad a la emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur. Así mismo, se emitieron dos programas así: 9 de noviembre: “Festival Jizca Chia Zhue, proceso para su reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de Bogotá”, para este se utilizaron fragmentos del episodio de Patrimonios en Plural, Hijos del Sol y la Luna. El segundo programa se transmitió el 23 de noviembre: “4 Festival Patrimonios en Ruana. Un parque para vivir los legados de la ruralidad”.

Se continuó con el desarrollo de la estrategia de incidencia para posicionar los mensajes priorizados por el IDPC. Para ello, durante este mes se trabajó de forma conjunta con el equipo editorial de la franja informativa “Ahora”, de Capital Sistema de Medios, para la producción y publicación de un programa en el podcast: “De Vital Importancia” y se publicó un programa el día 21 de noviembre en la plataforma Spotify: Patrimonios en Ruana.

Como parte de la estrategia de divulgación y circulación de contenidos que incluyó la divulgación a través de free press en medios digitales, comunitarios y alternativos como el Mes del Patrimonio Fúnebre y como parte de la convocatoria al IV Festival Patrimonios en Ruana. Los medios que ha publicado notas: Suba Alternativa, ANP, periódico La Tribuna y Bakatá estéreo.

Adicionalmente, se desarrolla campaña con contenidos accesibles a personas en condición de discapacidad a través de medios digitales, así como la implementación de los lineamientos de accesibilidad y usabilidad requeridas por la normatividad vigente.

**CAPÍTULO III. GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG**

Los resultados del Índice de Desempeño institucional dan cuenta del cumplimiento de la meta “Aumentar en 10 punto el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG” del proyecto de inversión 7597 “Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá”, distribuida para el cuatrienio así: Aumentar en el año 2020 dos (2) puntos, en el año 2021 tres (3) puntos, en el año 2022 tres (3) puntos, en el año 2023 un (1) punto y en 2024 un (1) punto.

A la vigencia 2022, la entidad obtuvo en la medición del IDI un puntaje de 84.9, que en comparación con la línea base 73.3 presenta un aumento de 11,6 puntos, cumpliendo así con la meta anual y logrando 9 de 10 puntos de la meta programada.



Se concluye que todas las Políticas de Gestión y Desempeño presentaron un avance significativo en su implementación, sostenibilidad y mejora de acuerdo con la capacidad operativa del IDPC. A continuación, se relaciona el avance por cada dimensión y políticas de gestión y desempeño:

**Tabla. Resultados Índice de Desempeño Institucional (IDI) por dimensiones 2019-2022**

| Dimensiones | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Dimensión Talento Humano  | 61.1 | 74.6 | 82.0 | **74.5** |
| 2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación  | 74.3 | 68.2 | 78.8 | **90.5** |
| 3. Dimensión Gestión con valores para resultados  | 74.8 | 74.5 | 82.9 | **82.9** |
| 4. Dimensión Evaluación de Resultados  | 67.9 | 55.9 | 69.2 | **84.1** |
| 5. Dimensión Información y Comunicación  | 77.4 | 77.1 | 84.7 | **83.6** |
| 6. Dimensión Gestión del Conocimiento y la innovación  | 64.5 | 55.3 | 66.2 | **82.7** |
| 7. Dimensión Control Interno  | 72.2 | 70.6 | 79.0 | **88.0** |

Fuente: Datos tomados de los resultados del Índice de Desempeño Institucional emitidos por el DAFP. 2023

**Tabla. Resultados Índice de Desempeño Institucional (IDI) por políticas de gestión y desempeño 2019-2022**

| Políticas de gestión y desempeño | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Variación 2022 vs 2021 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Gestión Estratégica del Talento Humano  | 57.8 | 77.2 | 83.7 | **88.6** | 4.9 |
| 2. Integridad  | 67.4 | 71.3 | 78.4 | **66.7** | -11.7 |
| 3. Planeación Institucional  | 74.3 | 68.2 | 78.8 | **90.8** | 12.0 |
| 4. Gestión Presupuestal  | 0.0 |  | 0.0 |  | 0.0 |
| 5. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | 71.2 | 87.2 | 91.4 | **98.2** | 6.8 |
| 6. Gobierno Digital  | 78.8 | 67.3 | 75.1 | **79.5** | 4.4 |
| 7. Seguridad Digital  | 66.1 | 65.8 | 74.5 | **73.0** | -1.5 |
| 8. Defensa Jurídica  | 55.0 | 75.3 | 77.1 | **100** | 22.9 |
| 9. Compras y Contratación Pública | 0.0 | 0.0 | 0.0 | **86.8** | 0.0 |
| 10.Servicio al Ciudadano  | 79.2 | 93.9 | 95.9 | **81.3** | -14.6 |
| 11.Política Racionalización de Trámites  | 64.9 | 67.6 | 74.9 | **68.2** | -6.7 |
| 12.Política Participación Ciudadana  | 80.1 | 71.2 | 80.8 | **86.1** | 5.3 |
| 13.Política Seguimiento y Evaluación  | 67.9 | 55.9 | 69.2 | **84.1** | 14.9 |
| 14.Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción  | 75.5 | 78.7 | 85.7 | **81.8** | -3.9 |
| 15.Gestión Documental  | 79.6 | 79.8 | 86.5 | **89.2** | 2.7 |
| 16.Gestión del Conocimiento y la Innovación  | 64.5 | 55.3 | 66.2 | **82.7** | 16.5 |
| 17. Control Interno  | 72.2 | 70.6 | 79.0 | **88.0** | 9.0 |

Fuente: Datos tomados de los resultados del Índice de Desempeño Institucional emitidos por el DAFP. 2023

**TRANSPARENCIA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA**

En el marco de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se presentan los siguientes avances.

Actualización y mejoramiento de las herramientas e instrumentos de gestión del proceso.

* Se identificaron los aspectos a implementar del modelo de seguimiento y acompañamiento y evaluación del servicio prestado a la ciudadanía de la Secretaría General.
* Se actualiza el formato de encuestas de satisfacción a la ciudadanía y las demás áreas misionales que cuentan con esta herramienta, el formato del buzón de sugerencias y el formato de informes de satisfacción.
* Se revisa y actualiza el procedimiento de elaboración de informes de satisfacción.
* Se actualiza la información que se encuentra asociada al Chatbot "Melcocha".
* Se actualiza el manual del Defensor de la Ciudadanía.
* Se actualiza el procedimiento de PQRS.
* Se actualizan los protocolos de Atención a la Ciudadanía.
* Se crea documento asociado a la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
* Se actualiza e implementa la estrategia de comunicación para divulgar las funciones, responsabilidades de la entidad y canales de atención.
* Se actualiza la caracterización del proceso de Atención a la Ciudadanía
* Se actualizan las categorías y subtemas de clasificación de PQRS en la plataforma Bogotá Te Escucha

Promoción de actividades con la ciudadanía para que conozcan y accedan a los trámites y servicios del IDPC.

* Se realiza grupo focal con cliente interno y uno con cliente externo, para escuchar e implementar mejoras razonables.
* Se realiza traducción de documentos con la metodología de Lenguaje Claro
* Se establecen los requerimientos para actualizar el servicio de "Consulta el Estado de Tu Solicitud " del IDPC, que recolecte, estructure y entregue reportes que permitan analizar información a partir de diferentes variables.
* Se divulgan los protocolos de atención a la ciudadanía dirigido a los servidores y contratistas que ejecutan la atención.
* Se realiza feria de servicios para recibir, atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad.

Implementación y cumplimiento de la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción.

* Se mantuvo actualizada la página web Transparencia y acceso a la información pública de acuerdo con los criterios de la resolución Min TIC 1519 de 2020.
* Se elaboran y publican boletines mensuales de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública que ingresan a la entidad, a través de la página web del Instituto y correo electrónico (BD caracterización de usuarios), con enfoque de género.
* Se estandariza el módulo de canales para la recepción de las denuncias por posibles actos de corrupción en el Footer del sitio web del IDPC.
* Se realiza el seguimiento y reporte de la aplicación de los lineamientos sobre creación de documentos de texto accesibles de los documentos publicados en el sitio web del Instituto.
* Se elabora metodología que permita avanzar en la garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública -DAIP- con enfoque de género en el IDPC.
* Se elabora el plan de acción de implementación de la metodología propuesta (actividades, indicadores, metas, plazos y responsables) para avanzar en el derecho a la garantía del DAIP.
* Se diseña y aplica encuesta relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Promoción de los canales de denuncia por actos de corrupción al interior del IDPC y a la ciudadanía

* Se divulga información relacionada con el correcto registro y manejo de denuncias ciudadanas por posibles actos de corrupción a las y los colaboradores(as) y funcionario(as) del IDPC
* Se divulgan piezas informativas a la ciudadanía con la información de los canales de denuncia.
* Se incluye un botón visible para que los ciudadanos puedan presentar denuncias por posibles actos de corrupción en el sitio web del IDPC.
* Se gestiona el diligenciamiento del formato de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información de los colaboradores que hagan parte del ciclo de recepción, registro, tipificación, direccionamiento, y gestión de denuncias de posibles actos.

Implementación y cumplimiento de la política de atención a la ciudadanía

* Se realiza seguimiento y presentación del informe periódico de las sugerencias enviadas al Instituto por los diferentes canales de recepción, en el marco de la Estrategia Conoce, Propone y Prioriza.
* Se divulgan los resultados entregados por la Alcaldía sobre la calidad de las respuestas emitidas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá Te Escucha.
* Se realizan los informes de las acciones del Defensor de la Ciudadanía, de satisfacción mensuales y trimestrales de atención a la ciudadanía y de seguimiento a la gestión de las PQRS.
* Se realizan informes sobre los avances implementados de adecuación de espacios físico sde la sede del Palomar respecto a la accesibilidad.
* Se actualiza y organiza la información de la página de Trámites y de la página de Servicios del botón de Atención y Servicios a la Ciudadanía del sitio web del IDPC.
* Se participa en las actividades propuestas por la veeduría y la Secretaría General como entes rectores de la Política Pública de Atención a la ciudadanía.
* Se realiza presentación de los resultados de la gestión realizada por el proceso ante la Alta Dirección, para la toma de decisiones.

**Actualización de trámites inscritos ante el SUIT en el marco de la racionalización de trámites**

* Se definió y aprobó la estrategia de racionalización de trámites.
* Se realizó actualización del trámite de equiparaciones en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT.

**Capítulo IV. CONTRATACIÓN**

**GESTIÓN CONTRACTUAL**

El IDPC ejecutó los programas, planes y proyectos mediante la contratación del equipo humano necesario, los estudios y diseños; y los insumos y servicios requeridos para garantizar la operación de la entidad y lograr el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan Distrital de Desarrollo.

En este sentido, de un total de 386 contratos, el 63% corresponde a contratación directa equivalente a $15.252 millones de pesos, el 17% corresponde a licitación pública por $4.068 millones de pesos, el 6% corresponde a concursos de méritos por $1.554 millones de pesos, el 6% corresponde a contratación selección de comisionista de bolsa por $1.454 millones de pesos, el 5% corresponde a concurso de méritos por $1.357 millones de pesos, el 3% corresponde a subasta inversa por $739 millones de pesos, el 2,76% corresponde a subasta inversa por $668 millones de pesos y, finalmente, el 1,85% que corresponde a menor y mínima cuantía por $448 millones de pesos.

Por otra parte, se realizaron adiciones a contratos por la suma de $2.944 millones; $1.329 de la vigencia 2023, $1.309 de la vigencia 2022 y 306 millones de la vigencia 2020. Así mismo, se entregaron recursos en el marco del Programa Distrital de Estímulos mediante resoluciones en la suma de $398 millones de pesos.

Finalmente, se suscribieron 4 convenios para el desarrollo de acciones conjuntas para:

* La transferencia de conocimiento y el uso, mejora e integración de datos y desarrollos de software, que aporten en la construcción e implementación de un único Sistema de Información Misional para el Sector, con las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
* Ente Gestor Transitorio para desarrollar acciones conjuntas en el Hospital San Juan de Dios, en virtud del Convenio Marco de Cooperación No 4132438 de 2022, con el Fondo de Salud Distrital.
* Desarrollo de la segunda fase del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Festival Jizca Chía Zhue (Las Bodas del Sol y la Luna), con énfasis en el proceso participativo, formulación de propuestas de salvaguardia y redacción del documento final, en el marco de la implementación del Plan de Vida de la Comunidad indígena Muisca de Bosa “Palabra que cuida y protege la semilla”, con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.
* Adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de formación, investigación, divulgación, extensión y asistencia técnica, administrativa y académica, con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

**Capítulo V. IMPACTOS EN LA GESTIÓN**

**LOGROS E IMPACTOS**

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se alcanzaron los siguientes logros e impactos a través de:

**Formación en patrimonio cultural. Programa Civinautas.** En el 2023 se desarrollaron tres procesos de formación para Aulas Colegios SED, con 1.753 personas beneficiadas; Espacios de educación no formal o escenarios comunitarios y organizativos con 407 personas beneficiadas; y Diplomado de Formación en patrimonio cultural, con 136 personas beneficiadas.

Se implementaron 36 proyectos de aula, diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.

A continuación, se relacionan los beneficiarios del programa:

**Tabla. Grupo etario formación en patrimonio**

| GRUPO ETARIO | H | M | Otros | TOTAL |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Infancia 0-5 | 16 | 16 | **-** | **32** |
| Infancia 6-12 | 715 | 664 | **-** | **1.379** |
| Adolescentes 13-17 | 364  | 394  | **-** | **758** |
| Juventud 18-26 | 29 | 31 | **-** | **60** |
| Adultez 27-59 | 37 | 24 | **-** | **61** |
| Envejecimiento y vejez +60 | 5 | 1 | **-** | **6** |
| Total, Población  | **1.166** | **1.130** | **-** | **2.296** |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Enero de 2024

**Activación de monumentos.** Se lideraron 20 procesos de activación social en torno a los monumentos adoptados, con la participación de los actores institucionales y de la comunidad entre los que se resalta:

* Recorridos Jornada de recuperación y mejoramiento, Conjunto Escultórico La Rebeca: En el marco del programa "Juntos cuidamos Bogotá".
* Taller ¡Juntos cuidamos el patrimonio! Espacio escultórico Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá MAC UNIMINUTO.
* Ponencia: "Monumentos anfitriones": Se trató de compartir experiencias sobre los procesos desarrollados en el marco del Programa Adopta un Monumento, como un vector activo en el escenario turístico, y así motivar y detonar nuevas posibilidades de interpretación de la ciudad con miras a una sostenibilidad social del sector.
* El taller ¡Orígenes comunes!: Realizado en el Pabellón Juvenil Colsubsidio Ferida del libro del Bogotá FILBO 2023.
* Taller ¡Patrimóniate, Esfuerzo!: Este taller se basó en generar experiencias significativas que permitan identificar una ruta adecuada para la apropiación social del patrimonio y la conservación preventiva por parte del personal de mantenimiento, servicios generales del Banco Caja Social y trabajadores del Banco en su rol como Adoptantes de la “Esfuerzo”."
* Dialogo ¡Esfuerzo un cuidado colectivo! vendedores informales: La activación ¡Esfuerzo: un cuidado colectivo!, busca generar un diálogo que permitan divulgar una ruta adecuada para la conservación preventiva por parte de los vendedores informales, circunvecinos a la escultura “Esfuerzo”.
* Taller pausa Activa Serlefin FedEX LAC Metamorfosis del Maestro Édgar Negret ubicada en Zona Franca.
* Taller ¡Edgar Negret metamorfosis! FedEX LAC: El taller ¡Edgar Negret: ¡Metamorfosis !, busca generar experiencias significativas que permitan generar una apropiación social del patrimonio con el que conviven los trabajadores de la empresa Serlefin".
* Proceso Habitabilidad en Calle: Guardianes del patrimonio, cuidado colectivo.
* Jornada de recuperación, mejoramiento y apropiación y oferta de servicios en la Fuente la Garza, en articulación con el comité operativo de Habitabilidad en Calle.
* Campaña de prevención: ¡El Patrimonio Cultural es Nuestro!, visita a chatarrerías y bodegas de reciclaje del Centro de Bogotá, Barrio la Alameda, Localidad Santa Fe.
* Campaña de prevención: ¡El Patrimonio Cultural es Nuestro!, visita a chatarrerías y bodegas de reciclaje del Centro de Bogotá, Barrio la Alameda, Localidad Santa Fe.
* Taller ¡Patrimóniate, nuestros monumentos!, Eco Campus Universidad de América.
* Taller Si fuéramos un monumento Museo de Trajes Regionales, Universidad de América.
* 6 actividades con la comunidad, dentro de las cuales se permitió discutir las diferentes problemáticas del espacio público, se realizó Taller de Espacios Lúdicos, Campus IDPC un escenario para realizar lecturas.

**Gestión social a través de intervenciones en Bienes de Interés Cultural.** Se fomentaron espacios de participación ciudadana en torno a la activación de memoria y patrimonios integrados mediante:

* A través de la alianza IDPC y Secretaria de Seguridad y convivencia, se contó con la participación de 7 ¨Infractores¨ en el "Taller Patrimonio"" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma y los efectos negativos de sus acciones.
* El equipo de Fachadas y Espacio Público implementó el Taller ¨Escuela de fachadas¨, realizado con funcionarios de diferentes edificios ubicados en la zona del Centro Internacional.
* Jornada de voluntariado en conmemoración al ¨Día de la seguridad¨, esta jornada se ejecutó con la ayuda de la Secretaria de Seguridad y Convivencia y el trabajo voluntario de 35 infractores de medidas correctivas. A través de este Convenio entre el IDPC y la Secretaria de Seguridad y Convivencia, estos ciudadanos cumplen con el curso pedagógico para la eliminación de este comparendo y así ayudar a mejorar y enlucir 15 fachadas y parte del espacio público, ubicado en la calle 15 entre carreras 8 y 9.
* En alianza con la Secretaria de Seguridad y Convivencia en el marco de la Ley 1801 de 2016, se realiza JORNADA DE TRABAJO COMUNITARIO desarrollada en ocho (8) sesiones con ciudadanos infractores, enluciendo fachadas en el Centro Histórico de la Ciudad, como una oportunidad de disminuir con trabajo comunitario el valor monetario de la multa impuesta por la Policía Nacional.
* Taller de preparación con técnicas tradicionales de construcción 2023 – sesión I y II.
* En alianza con la secretaria de Seguridad y Convivencia se realizó JORNADA DE TRABAJO COMUNITARIO con ciudadanos infractores se enlucen fachadas en el Centro Histórico de la Ciudad, para que los infractores tengan la oportunidad de participar y así, disminuir con trabajo comunitario el valor monetario de la multa impuesta por la policía.
* Jornada de voluntariado con “Aviatur”, quienes aportaron los materiales y voluntarios para enlucir 6 fachadas del barrio Santa Bárbara Central.

**Procesos de gestión colaborativa para la revitalización y el cuidado del territorio y sus patrimonios dentro de la implementación del PEMP del Centro Histórico.** Dentro la estrategia colaborativa del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico se activaron los siguientes procesos colaborativos:

* Dentro del territorio priorizado del barrio Las Cruces: a) se continuó con el apoyo al proyecto Barrios Vitales de la Secretaría Distrital de la Movilidad realizado un recorrido con instituciones y actores comunitarios (1 de marzo, 4 personas ciudadanía), y un recorrido y un taller en el marco de la visita de la Universidad de Texas -Austin. b) Por otra parte, se participó en la Mesa de Articulación de Las Cruces del mes de marzo.
* Para el primer trimestre se activó el proceso colaborativo del barrio Egipto y mercado campesino realizando un recorrido por el barrio con colabores del proyecto Calles Mágicas de la Secretaría Distrital del Hábitat y actores comunitarios, y sosteniendo un acompañamiento al mercado campesino de la plazoleta de Egipto donde se sostuvo un diálogo con el vicepresidente de la JAC del Barrio.
* En un tercer frente de trabajo se acompañó y apoyó, de la mano del equipo de participación del IDPC al proceso de la Escuela de Tejedorxs de La Candelaria, liderado por el Consejero Local de Patrimonio de esta localidad, dos jornadas en la Casa Abierta del Centros Histórico y por medio de un recorrido en el sector pueblo viejo donde se discutieron las apuestas y enfoques del PEMPCHB.
* Se asistió a una reunión en el espacio de los Lavaderos Comunitarios del Barrio Fábrica de Loza donde se comenzó a discutir el lanzamiento de divulgación del trabajo con la JAC del barrio y la organización Kábitat.
* En el territorio priorizado de Las Cruces y en colaboración con el equipo de activación de entornos patrimoniales se asistió a dos reuniones con ciudadanía de apoyo al proyecto de Barrios Vitales de la Secretaría Distrital de Movilidad. Por otro lado, se asistió a 5 reuniones de la Mesa de Articulación de Las Cruces para la planeación del Festival de la Cruces. En otro frente se dio continuidad al proceso de Acción Urbana dentro del convenio que tiene 7 entornos con Corporación de Universidades del Centro de Bogotá se realizaron las siguientes actividades el 13 de julio un taller en la Universidad de la Salle con estudiantes y comunidad y un segundo taller 19 de julio en el Conjunto Mirador Santa Fe del barrio.
* En el proceso colaborativo gestionados con artesanos y artesanas de la Localidad de Candelaria, con conectado con la Escuela de Tejedorxs de la localidad para visibilizar los oficios de la joyería y la talla de gemas se asistió y apoyó un foro el 28 de julio. En otros procesos colaborativos se sostuvo una reunión con profesores de la Unimunto y con profesores de la Universidad de La Salle para concertar apoyos en becas de investigación del Centro Histórico, y el 21 de septiembre se sostuvo una reunión de seguimiento con comunidad del Barrio Egipto sobre la Plaza Rumichaca.
* Dentro del seguimiento al proceso de socialización del esquema de gobernanza del PEMP CHB se trabajó el tema en una reunión de Asojuntas Candelaria el 15 de agosto y el 24 de agosto en el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de La Candelaria.
* Proceso de activación de la Casa Abierta del Centro Histórico; un espacio que busca dar a conocer de primera mano las apuestas previstas en el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, realizar talleres para la creación de capacidades ciudadanas y abrir espacios de encuentro, diálogo y colaboración que fomenten la apropiación y activación del centro y los patrimonios que lo conforman. De un lado se han realizado talleres para dar a conocer y crear capacidades sobre los lineamientos y proyectos de las unidades de paisaje, en un segundo frente se han realizados talleres de creación de capacidades sobre otros componentes del PEMP CHB o del quehacer misional del IDPC: un taller de norma unos sobre el manejo de la plataforma SISBIC. Por último, se han realizado talleres de articulación con el DADEP sobre dimensiones del cuidado del espacio público y de instrumentos de aprovechamiento económico, con la Secretaría de Cultura se sostuvo un conversatorio sobre becas del PEMP CHB.
* Se gestionó un taller con el DADEP Un espacio como el hogar con niños y niñas del Colegio Distrital La Concordia y un espacio colaborativo con la Secretaría Distrital del Hábitat, Camacol y otros agentes públicos privados y comunitarios denominado Feria Vivir en el Centro. En el territorio priorizado de Las Cruces se desarrollador los siguientes posesos de forma mancomunada con el equipo de Activación de Entornos: el proceso de Acción Urbana trabajado con la Corporación de Universidades en el Parque San Rafael entre vecinos, estudiantes y representantes de instancias de participación comunitaria. En este mismo territorio se realizó reunión para preparar el festival a realizarse En la Calle el Arte en Las Cruces La Paz (21 de octubre) sobre el cual se entregan fotografías. Dentro del proyecto de Barrio Vital liderado por la Secretaría Distrital de Movilidad en Las Cruces el 10 de noviembre se apoyó en la concertación con comerciantes. También se apoyó la jornada de lanzamiento en diciembre 7 haciendo una intervención en el orden del día.

**Activación del parque arqueológico de la Hacienda El Carmen.** Se priorizó la actualización del mapeo de actores comunitarios e institucionales, el desarrollo de una estrategia comunicativa, la planeación de actividades periódicas para la socialización del proyecto y el desarrollo de diálogos interculturales, y la exploración de ejercicios de articulación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia para el fortalecimiento de las instancias de participación del proyecto y la instalación del Comité Técnico Intersectorial descrito en el Plan de Manejo Arqueológico del AAP "Hacienda El Carmen". A partir del mes de marzo se desarrollaron las siguientes actividades:

* Recorrido al interior del AAP Hacienda El Carmen: el 02 de marzo se realizó un recorrido de socialización del proyecto a estudiantes de antropología de la Pontificia Universidad Javeriana.
* Recorrido al interior del AAP Hacienda El Carmen: el 17 de marzo se realizó un recorrido de socialización del proyecto y de los procesos de arqueología comunitaria a docentes y estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales de la Universidad Surcolombiana de Neiva.
* Siembra participativa: el 25 de marzo se realizó la actividad "Celebración del día internacional de los bosques y del agua. Homenaje a Franklin Torres" en el marco del convenio E444 celebrado entre el IDPC y el Jardín Botánico de Bogotá para la implementación del Plan de Restauración Ecológica del AAP "Hacienda El Carmen".
* Jornadas de plantación y círculos de la palabra los días 22 de abril, 2 y 21 de junio. En estas participaron personas en su mayoría adultos y jóvenes con pertenencia étnica que residen en la localidad de Usme, así como integrantes de organizaciones locales o con procesos de base en la localidad de Usme. Se resalta de estos espacios la posibilidad de intercambiar sentidos y significados desde las comunidades alrededor de los bosques en proceso de restauración ecológica como del espacio mismo de armonización cultural que posibilita este tipo de encuentro y diálogo intercultural.
* Ciclo de talleres en el marco de la restauración ecológica participativa que se adelanta en convenio con el Jardín Botánico de Bogotá y a través del cual se vinculó un grupo de niños, niñas y adolescentes del Comité Ambiental Escolar de la Institución Educativa Distrital IED José Eustasio Rivera en un proceso de 3 sesiones llevadas a cabo en el área arqueológica protegida, donde realizaron ejercicios de reconocimiento territorial, sus características y conflictos socio ambientales, así como de identificación de especies de flora y fauna nativas acudiendo a los escenarios de restauración ecológica del área protegida. Se plantea la continuidad en la participación de la comunidad de esta institución educativa vecina del área arqueológica tomando como punto de partida esta experiencia de trabajo para fortalecer los procesos de aula y potenciando los lazos para la apropiación hacía esta área protegida.
* Continuando con las acciones de ciencia ciudadana para la valoración social de la biodiversidad del área arqueológica protegida se realizaron 2 jornadas participativas de registro de aves, con la participación de personas principalmente adultos y jóvenes en su mayoría de la localidad como visitantes de otras localidades de Bogotá. Como resultados de estas jornadas se ha manteniendo la constante de registro sobre las 30 especies de aves, ratificando la presencia de la especie endémica “Chamicero cundiboyacense” y dos casi endemias “La Chisga y el Picocono”. Existe un interés de las organizaciones locales especializadas en temas ambientales como los colectivos Biousmekart y la organización Muta, por mantener como parte de la acción vocacional del área arqueológica protegida su función como aula ambiental y escenario de conservación de la fauna silvestre de la localidad.
* Se vincularon niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme, a partir de las propuestas de mediación de la organización Quinto Elemento de la localidad de Usme; quienes avanzan en la propuesta de articulación de fincas vecinas de la vereda La Requilina en una ruta patrimonial que integra el área arqueológica protegida de la Hacienda El Carmen.
* Durante el espacio de instalación participativa de la obra artística “Tótem El Sonajero” realizado con personas en su mayoría adultos habitantes de la ruralidad se recogieron impresiones y solicitudes para implicar efectivamente a la comunidad rural, generando a partir de este espacio dos encuentros de socialización que buscaron generar insumos para trazar una ruta de trabajo que aporte en la implicación de las necesidades , demandas, sentidos y significados e la comunidad campesina en la consolidación del parque arqueológico y del patrimonio cultural. Los dos espacios de socialización se realizaron los días 22 y 24 de junio con la participación de campesinos y campesinas de las veredas bajas con punto de encuentro en la vereda La Requilina y altas con punto de encuentro en la vereda Las Margaritas.
* Jornadas de socialización y reconocimiento del proyecto Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.
* El 25 de julio se desarrolló un recorrido en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Educación, a través del programa Al Colegio en Bici, en donde participaron personas, la mayoría jóvenes estudiantes de la localidad de Usme, de las IED El Destino, IED San Cayetano, IED Provincia de Quebec e IED Nueva Esperanza. Entre tanto, durante el mes de agosto, se desarrollaron cuatro recorridos con personas provenientes de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar en donde participaron adultos mayores, adolescentes, niños y niñas de la localidad de Ciudad Bolívar, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.
* Jornadas de Plantación Participativa en el marco del Plan de Restauración Ecológica Participativa (Convenio E444-2022 entre el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural): considerando el componente de participación ciudadana asociado a la implementación del plan de restauración ecológica del área arqueológica protegida Hacienda El Carmen, el 23 de agosto se desarrolló una jornada de plantación de 60 árboles con niños, niñas y adolescentes del Colegio Liceo Max Planck de la localidad de Usme, en el marco de la celebración de la semana internacional del agua.
* Ciclo de talleres para la restauración ecológica participativa (Convenio E444-2022 entre el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural): dando continuidad al ciclo de talleres para la restauración ecológica participativa, el 26 de julio se realizó el cuarto y último taller con estudiantes del Comité Ambiental Escolar de la Institución Educativa Distrital (IED) José Eustasio Rivera.
* Jornadas de Ciencia Ciudadana: atendiendo al componente de Ciencia Ciudadana de la estrategia pedagógica Con-Ciencia Comunitaria, se desarrollaron 2 recorridos “Reto Naturalista” en el marco del Mes de Patrimonio “Relieves: Reconocernos en lo que (nos) importa”. El primer recorrido se desarrolló el jueves 14 de septiembre con la asistencia de personas, la mayoría adultos y jóvenes, mientras que el segundo, articulado con el programa de formación del IDPC “Civinautas”, contó con la asistencia de adultos, más niños, niñas y adolescentes.
* Socialización del proyecto a comunidades rurales: atendiendo a las solicitudes realizadas por la agrupación Moritas, la Corporación Sembradoras de Identidad y la Mesa de Patrimonio Usmeka, el 16 y el 30 de septiembre se realizaron dos recorridos al interior del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme. El primer recorrido contó con la asistencia de personas entre jóvenes y adultos, mientras que el segundo contó con la asistencia de personas entre niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos.
* Evento de presentación de la primera fase del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme: el 11 de julio se realizó la presentación pública de la primera fase del proyecto, jornada que contó con la participación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo, la Alcaldía Local de Usme y representantes de las comunidades campesinas y rurales de la localidad.
* Conversatorios y Círculos de la Palabra: en el marco del mes del patrimonio “Relieves: Reconocernos en lo que (nos) importa”, se desarrollaron dos espacios de conversación abiertos a la ciudadanía. El primero se desarrolló el sábado 8 de septiembre, en articulación con el proyecto Sumapaz (IDPC) y el programa Culturas en Común (IDARTES). El segundo encuentro se desarrolló el sábado 23 de septiembre.
* Estrategia de armonización cultural: durante el mes de agosto se realizaron tres encuentros con miembros del Cabildo Indígena Muisca de Bosa con integrantes de la Mesa de Patrimonio Usmeka, el Cabildo Muisca de Bosa y el sabedor indígena Kankuamo Gilberto Arlant. Por otro lado, el 12 de agosto se realizó un recorrido con niños, niñas y adolescentes, y el 14 de agosto se realizó un segundo recorrido con adultos mayores del Cabildo.
* Experiencia de intercambio entre el Parque Arqueológico e Histórico Santa María la Antigua del Darién y el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme: el equipo del proyecto Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, en articulación con el ICANH y la Fundación Trenza, convocó a las y los participantes del Laboratorio de Mediación Territorial “Conversar para Cuidar”, a participar en un concurso para conocer experiencias de mediación y gestión comunitaria en el Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Darién (Unguía - Chocó).

**Sumapaz como patrimonio de todos.** Se avanzó en el proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo de los campesinos y campesinas del Sumapaz con:

* Se desarrolló el primer encuentro en 2023 con el grupo de trabajo de la comunidad para avanzar en el proceso de salvaguardia del PCI campesino. Los objetivos del encuentro fueron recordar la ruta de salvaguardia del patrimonio vivo campesino desarrollada hasta el momento en el Sumapaz y profundizar en los posibles caminos de salvaguardia (inventario, declaratoria y salvaguardia efectiva).
* Se desarrolló el segundo encuentro presencial para avanzar en la salvaguardia del PCI campesino en Sumapaz. Se discutieron los pros y contras de los inventarios de PCI y declaratorias.
* Se desarrolló en la vereda Santa Rosa de la localidad Sumapaz el tercer encuentro con el grupo de trabajo designado por la comunidad para propiciar espacios de diálogo entre los y las delegadas para que puedan llegar a un consenso de decisión frente al camino de salvaguardia a escoger para salvaguardar el patrimonio vivo de la localidad.
* Talleres de partería campesina sumapaceña en el marco del proceso de profundización y salvaguardia del patrimonio vivo de la localidad con participación de la comunidad mayoritariamente mujeres y parteras. El encuentro se desarrolló en articulación con el Ministerio de Cultura de Colombia como preparación al encuentro nacional de partería que tendrá lugar en agosto.
* Entrevistas grupales a personas de la comunidad, quienes tienen conocimiento sobre las formas de producción campesina de Sumapaz. La entrevista permitió identificar las principales características de la producción campesina y alimentar la ficha de registro de inventario sobre las formas de producción de la localidad.
* Se realizó un grupo focal en la vereda Santa Rosa con integrantes de la agrupación de teatro “Las Frailejonas”.
* Se desarrolla la asamblea comunitaria e informativa en la vereda San Juan de la localidad de Sumapaz sobre la recomendación del grupo de trabajo frente a la profundización del inventario del patrimonio cultural inmaterial campesino del Sumapaz. Allí se rememoró el trabajo del Instituto de Patrimonio en Sumapaz en Sumapaz a través de una línea de tiempo, se explicaron los componentes principales del inventario y se acordó un plan de trabajo para completar las seis manifestaciones culturales identificadas para el inventario.

**Proceso de activación ciudadana en torno a los patrimonios, memorias y sentidos sociales de los Columbarios del Cementerio Central.** En el marco del proceso de activación en los Columbarios del Cementerio Central realizando las siguientes acciones:

* Desarrollo de recorridos "Desenterrando las historias de las trabajadoras domésticas".
* Relatos de otro mundo Recorrido: "Relatos de otro mundo".

**Proceso de activación social y salvaguardia del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.** Se diseña e implementa el componente de Reconocimiento que tiene como objeto desarrollar el proceso de activación social y divulgación de los patrimonios integrados del CHSJD para reconocer las memorias plurales y restablecer el vínculo social de la ciudadanía con el lugar, en el marco de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del CHSJD y del Convenio Interadministrativo No. 264 suscrito con la Secretaría Distrital de Salud (Ente Propietario)

* Desarrollo de sesiones de laboratorio de producción participativa de contenidos para la visibilización de patrimonios (Trueque de Saberes; Segunda sesión de creación; Lanzamiento del Libro de Fantasmas y Fantasmagorías del San Juan de Dios; Laboratorio Transfiriendo la memoria personal; Laboratorios de Creación Narrativa Cartelismo; Laboratorios de Creación Narrativa; Laboratorios de Creación Narrativa Podcast.
* Recorridos al interior del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
* Capacitaciones en el marco del convenio elegido a través del Convenio Marco de Cooperación 4132438 de 2022 de la línea de reconocimiento del Ente Gestor.
* Diálogos sobre el abordaje de la investigación en el CHSJD con estudiantes y para el lanzamiento del libro Guía Crítica del San Juan de Dios.

**Capítulo VI. Acciones de mejoramiento**

**PLANES DE MEJORA INSTITUCIONAL**

En la vigencia 2023, se encontraban en ejecución dos planes de mejoramiento producto de la Auditoría de Regularidad PAD 2022 Código 03 (a la vigencia fiscal 2021) y de la Auditoría de Regularidad PAD 2023 Código 01 (a la vigencia fiscal 2022), realizada por la Contraloría de Bogotá.

La Auditoría de Regularidad PAD 2022 Código 03, presenta un hallazgo con dos acciones de mejora establecidas las cuales se encuentran ejecutadas al 100%. Frente a la Auditoría de Regularidad PAD 2023 Código 01, se presentan 5 hallazgos con 11 acciones de mejora, las cuales se encuentran ejecutadas en un 100%.

Con respecto a los planes de mejoramiento internos que se derivan de auditorías internas, durante la vigencia se establecieron 121 acciones de mejoramiento, con cierre a diciembre se finalizaron 84 acciones para un resultado del 69%; 33 acciones se encuentran en ejecución y 4 acciones presentaron un estado de “vencidas”.